



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Asesora de Control Interno	ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO	Período evaluado: 1 de enero al 30 de abril de 2014
		Fecha de elaboración: 3 de abril de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- No se han iniciado las campañas de socialización del Código de Ética
- El plan de acción no contempla las acciones para actualizar los inventarios de Propiedad Planta y Equipo, como se ha recomendado por parte de la oficina asesora de control interno.
- Aún no se ha formulado el plan de capacitación del instituto
- La administración del riesgo aún no se ha interiorizado como una herramienta de gestión, los riesgos se identifican a nivel de área de trabajo, pero aún no se contemplan los que realmente tienen impacto en los objetivos misionales.

Avances

- La Dirección con base en los resultados de la evaluación de la gestión 2013 lideró conjuntamente con los coordinadores la formulación de los planes de acción de la vigencia 2014, los cuales fueron posteriormente socializados con todos los servidores.
- Se formuló el Plan Anticorrupción el cual fue socializado en la entidad
- Se formuló oportunamente el Plan de Adquisiciones, conforme a lo exigido en las normas
- Se elaboró el plan de vacaciones
- Se efectuó reinducción en el tema de contratación, especialmente respecto a la responsabilidad de supervisores y auditores, como también el mejoramiento en la consolidación de los expedientes contractuales; ésta reinducción fue dirigida al nivel Directivo y los funcionarios responsables de la supervisión de contratos y auditorías médicas.

- El Área de Talento Humano trabajó en la identificación de necesidades de Recurso Humano y Asesoró a la Dirección en la contratación del mismo en el primer mes de la vigencia, lográndose mantener la entidad con el recurso humano necesario, para el desarrollo de las actividades misionales, teniendo en cuenta la Ley de Garantías
- Con base en la evaluación de los Mapas de Riesgos efectuada el último trimestre del año, se logró en este cuatrimestre identificar nuevos riesgos y ajustar el plan de manejo en el 40% de los procesos misionales
- Se efectuó la evaluación de la gestión del primer trimestre de 2014 de manera oportuna, observándose mejoramiento de oportunidad en esta información. El informe de evaluación fue remitido a la Gobernación y se publicó en la web del instituto: www.ids.gov.co para información a los ciudadanos.
- Esta evaluación trimestral de la gestión del instituto será discutida y analizada ante el Consejo territorial de Salud el día 14 de mayo de 2014.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Aunque se encuentra implementado el Sistema Integrado de Gestión, aún no se aplica en la totalidad de procesos, por lo cual requiere más compromiso por parte de los responsables de las áreas de trabajo y de los procesos.
- En ese sentido es de señalar, que se carece en este momento de un servidor que lidere el sistema de calidad de los procesos, razón por la cual la actualización de la base de datos de los procedimientos y formatos es muy lenta, inapropiada para los requerimientos de la entidad.
- Se está trabajando en la organización de los archivos de la entidad, no obstante se requiere más diligencia y compromiso por parte de los responsables de los procesos.
- No se ha logrado el ajuste y aplicación total de las Tablas de Retención Documental, se solicitó apoyo técnico al Archivo General de la Nación.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

- Ha faltado más divulgación a la ciudadanía sobre los mecanismos establecidos para atender sus PQR (peticiones, quejas, reclamos y denuncias).

Avances

- Se ha mejorado notablemente en la consolidación y archivo de los expedientes contractuales.
- Se ha mejorado la consolidación de información de Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), sin embargo, persisten debilidades, para lo cual se han realizado reuniones entre las áreas de Servicio de Atención al Ciudadano SAC y el Grupo de Vigilancia y Control de Servicios de Salud a fin de interrelacionar los procedimientos que facilite el seguimiento de las quejas y la información veraz y oportuna a los ciudadanos.
- En este cuatrimestre se han observado avances en el fortalecimiento del procedimiento de Vigilancia y Control de Servicios de salud, evidenciado en los controles establecidos en los procesos administrativos sancionatorios y en la actualización de la base de datos de Quejas y Reclamos, donde se habían identificado debilidades.
- Se elaboraron cronogramas para la planeación y presentación de informes de evaluación de la gestión, como también los tiempos para su revisión; lográndose consolidar la información del primer trimestre sin complicaciones y de manera oportuna.
- Se llevaron a cabo reuniones del nivel directivo y operativo para implementar controles al manejo de la correspondencia a fin de evitar el riesgo de incumplir términos de respuestas a requerimientos de los entes de control como también garantizar respuesta oportuna a los usuarios y comunidad en general.
- De igual manera, es de señalar como avance, la conformación del grupo de trabajo del área de sistemas con su respectiva planeación y asignación de responsabilidades.
- En el tema de Sistemas de información, es de señalar también que existe manejo organizado o sistematizado de recursos humanos y financieros.
- Se cuenta con el inventario de equipos de computación, y se planearon acciones de mantenimiento.
- Así mismo, se diseñó una nueva estructura de la página web, y se formuló el cronograma de



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

contenidos de la misma, la cual contempla información que se ofrece a los ciudadanos a través de este medio, en cumplimiento a las políticas de transparencia, Gobierno en Línea y Plan Anticorrupción.

- El informe de Gestión del primer trimestralmente de 2014 se encuentra publicado en la página web institucional.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Aunque se mejoró en la evaluación trimestral de la gestión y se cuenta con cronogramas, aún no se ha plasmado como un procedimiento que garantice su sostenibilidad.
- Aún no se ha adquirido la cultura de la autoevaluación o autocontrol en todos los procesos, algunos servidores por su trayectoria de muchos años vinculados a la entidad no son receptivos al autocontrol.

Avances

Es de señalar que en esta vigencia de 2014 se evidencian avances en la evaluación trimestral, a partir del establecimiento de cronogramas, que han sido cumplidos por los responsables de los procesos y líneas de acción, lográndose consolidar la evaluación trimestral de manera oportuna.

De otra parte, respecto a la Auditoría Independiente, la Oficina de Control Interno efectuó durante este primer cuatrimestre de 2014 las siguientes evaluaciones en cumplimiento del Plan de Auditorías:

- Evaluación al proceso contractual 2013, a fin de establecer un balance general a 31 de diciembre del estado de los contratos y su consolidación de los expedientes contractuales.
- Evaluación al proceso contractual del primer trimestre de 2014, con el objeto de verificar el cumplimiento del objeto contractual y la aplicación de las acciones de mejoramiento establecidas ante los entes de control.
- Evaluación anual del Sistema de Control Interno y elaboración del Informe Ejecutivo Anual
- Evaluación Anual del Control Interno Contable
- Evaluación del Plan Anticorrupción a diciembre 31 de 2013
- Evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional de la entidad
- Seguimiento al Cronograma de contenidos de la web institucional
- Evaluación semestral al sistema PQRSD



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD- NORTE DE SANTANDER



Norte de Santander
GOBERNACIÓN

Instituto Departamental de Salud

- Evaluación de los planes de mejoramiento establecidos ante la Contraloría general del Departamento, firmados en el mes de diciembre de 2013 y enero de 2014.

De igual manera, se continuó con el acompañamiento en el mejoramiento de procesos, actualización de mapas de riesgos y el inventario de trámites y servicios de la entidad, proceso contractual, aplicación ley de archivo, entre otros.

Así mismo, esta oficina de control interno efectúa seguimiento y acompañamiento en la consolidación de informes a las entidades de control.

ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO
Asesora de Control Interno